INSTITUTO ZACATECANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

LICITACIÓN PÚBLICA DE ORIGEN ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL

Convocatoria: 001

En observancia de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública con origen Estatal con carácter Nacional para la **ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE DISPERSIÓN DE SALDO EN VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS** de conformidad con lo siguiente:

No. de la Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económica	Fallo
No. EA-002-2026	$1,200.00	20/11/2026 12:00 horas	23/11/2026 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2026 10:00 horas	27/11/2026 10:00 horas

Servicio	Partida	Descripción
1	1591 Y 3481	**SERVICIO DE DISPERSIÓN DE SALDO EN VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS**

Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en https://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/index.php, http://izeazacatecas.com/ para consulta y venta en Boulevard José López Portillo número 60, Zona Conurbada Guadalupe-Zacatecas C.P. 98600, al teléfono: 492 924 23 66, los días de lunes a viernes; con horario de: 8:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es: en efectivo, en cheque certificado o de caja a favor del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos; o través de depósito bancario en la cuenta número 1314376962 de Banorte a favor del convocante, o en su caso transferencia bancaria a la clave estandarizada 072930013143769623 de Banorte, de lunes a viernes, con horario de 8:00 a 15:00 horas, con un costo de $1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

1. Origen de los recursos: Ramo 33 FAETA
2. Carácter para la adquisición del servicio y artículos objeto del presente Concurso de Licitación Pública es: Nacional.
3. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en español. Las proposiciones deberán presentarse en papel membretado de la empresa y dirigido al área convocante.
4. La moneda en que deberán cotizarse y las condiciones de pago a realizar será en pesos mexicanos.
5. Para el contrato de adjudicación como resultado de este proceso de licitación, no se otorgarán anticipos, el pago se realizará como se detalla a en el anexo 8 de las bases del modelo de contratación.
6. Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días hábiles antes de la junta de aclaración.
7. La presente licitación es presencial.
8. La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el lunes 23 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas en la sala de juntas del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos, ubicado en: boulevard José López Portillo número 60, Zona Conurbada Guadalupe-Zacatecas C.P. 98600.
9. El acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas se efectuará el miércoles 25 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos, sita en boulevard José López Portillo número 60, Zona Conurbada Guadalupe-Zacatecas C.P. 98600.
10. El acto de lectura de Dictamen Técnico, Económico y la notificación del Fallo, se llevará a cabo el viernes 27 de noviembre de 2026 a las 10:00 hrs.

GUADALUPE, ZACATECAS; A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2026

ORGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. LEONARDO NAPOLES VAZQUEZ

INSTITUTO ZACATECANO DE EDUCACION PARA ADULTOS
IZEA

DIRECTORA GENERAL

MTRA. GIZEL LILIANA LLAMAS IBARRA

